



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA "CODISEC" - AMARILIS 2026**

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Amarilis, siendo las 03:30 horas del día martes 17 de marzo del 2026, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Amarilis, debidamente convocado por el Alcalde del Distrito de Amarilis, C.P.C. Roger Hidalgo Panduro, en calidad de Presidente del CODISEC y en Cumplimiento con lo Prescrito en la Ley N°27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento,

Se toma lista de Asistencia a los Miembros Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE CODISEC	ASISTIO	
			SI	NO
ANGELA MONICA SOLIS MALPARTIDA	SUBPREFECTO DISTRITAL DE AMARILIS	MIEMBRO	X	
DIANA CHAGUA LEON	REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO PODER JUDICIAL	MIEMBRO		X
LUIS ANDRES TAFUR MALPARTIDA	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA -UGEL HUÁNUCO	MIEMBRO	X	
HUGO ALFREDO DURAND MARTEL	REPRESENTANTE DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL "CARLOS SHOWIN FERRARI"	MIEMBRO	X	
JOEL LUNA CARHUAPOMA	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE LICUA	MIEMBRO	X	
GRETA PILAR CHOCANO IBERTIS	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE LA ESPERANZA	MIEMBRO	X	
DELIA CAROL TOSCANO NOEL	REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER -CEM	MIEMBRO	X	
JESUS JUAN GODOY TUOTO	COORDINADOR DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO	X	

"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

ANTONIO GARCIA CHAPARIN	PREDIDENTE DE LA RONDAS CAMPELINAS URBANAS DE MALCONGA	MIEMBRO		X
EUNICE LUD ROCANO PONCE	REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE ORIENTACION AL ADOLESCENTE SOA	MIEMBRO	X	

Verificando el quórum Reglamentario, se da lectura a la agenda a tratar:

1. *Presentación del nuevo secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.*
2. *Juramentación de los nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.*
3. *Informe sobre el Integrante del CODISEC, Antonio García Chaparin, Presidente de las Rondas Campesinas Urbanas de Malconga.*
4. *Informe de las funciones de los miembros integrantes del "CODISEC, sobre su participación en las sesiones ordinarias y la Matriz de Actividades Programadas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.*

Se da Apertura a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con las palabras del Alcalde C.P.C. Roger Hidalgo Panduro, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana "CODISEC", quien da la bienvenida y felicita a los integrantes del "CODISEC", por el trabajo articulado que viene realizando por la comuna amarilense, con la finalidad de prevenir y garantizar que las personas vivan libres de violencia y delitos, protegiendo sus derechos y promoviendo la convivencia pacífica.

Primer Punto de Agenda: El Presidente de "CODISEC", Roger Hidalgo Panduro, presenta al nuevo secretario técnico del "CODISEC", al Dr. Edwin Zamora Hidalgo, quien actualmente es Gerente de Participación y Seguridad Ciudadana, ante los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, quienes le dan la bienvenida.

Se da Pase al Secretario técnico del "CODISEC", Dr. Edwin Zamora Hidalgo, quien saluda a todos los presentes y se compromete cumplir sus funciones con responsabilidad para un trabajo coordinado y articulado para el cumplimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana y asimismo solicita el compromiso de todos.

Segundo Punto de Agenda: El Presidente de "CODISEC", Roger Hidalgo Panduro, invita a los nuevos integrantes del "CODISEC", a pasar adelante, para que sean juramentados de acuerdo a la ley.

- Mayor PNP. Cristhian Abel Ortiz Salazar (Comisario de Amarilis) - no asistió a la juramentación.
- Ronoel Garay Campos (Representante del Ministerio Publico) - Presente.
- Liliam Mónica Manzano Martel (Representante de la INPE) - Presente



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

- Luis Flother Mendoza Valverde (**Representante de la Superintendencia Nacional de Migraciones**) - **Presente**

Se da lectura al Reglamento de la Ley 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Art. 26, 27, 28, 2, acto seguido, el Presidente del "CODISEC", Roger Hidalgo Panduro procede a la juramentar a los nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, quienes se comprometen a cumplir sus funciones de acuerdo a la ley y el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Tercer Punto de Agenda

El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Roger Hidalgo Panduro, informa a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, que el Sr. Antonio García Chaparin, Presidente de la Rondas Campesinas Urbanas de Malconga, no cuenta con ninguna Resolución, ni documento de acreditación como Presidente de las Rondas Campesinas, lo cual se le solicito el documento y menciona que no cuenta con ningún documento alguno, asimismo solicitó que se le retire del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, motivo menciona, que no tiene tiempo para participar en las sesiones ordinarias ni cumplir con las funciones que le corresponde por motivos que trabaja dentro de su chacra y no tiene comunicación alguna. Los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, por unanimidad de votos quedan en acuerdo retirar del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana al Sr. Antonio García Chaparin.

Cuarto Punto de Agenda

El Secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Dr. Edwin Zamora Hidalgo, informa a los miembros integrantes del "CODISEC", sobre sus funciones a cumplir y el por qué es importante su participación activa en las Sesiones Ordinarias, asimismo informo sobre las actividades programadas de la Matriz del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, poniendo en conocimiento que cada trimestre, deben informar sus actividades del mismo modo en la consulta pública, que también se realiza cada trimestre.

Acuerdos:

- Los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se comprometen trabajar articuladamente y en coordinación, e involucrar más a la comunidad organizada para fortalecer la seguridad en nuestro distrito.
- Se quedo en acuerdo por unanimidad de votos realizar una Segunda Sesión ordinario de manera virtual para la juramentación al Comisario de Amarilis, como nuevo integrante del "CODISEC".
- Se quedo por unanimidad de votos, que las actividades que no se pueda cumplir dentro de este trimestre de la Matriz del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, se ejecute el siguiente trimestre, por motivo de recarga laboral y por la integración de nuevos integrantes al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Se quedo por unanimidad de votos realizar la Primera consulta pública del "CODISEC", en el mes de abril del 2026.
- Se quedo por unanimidad de votos realizar una sesión extraordinario de manera virtual, a fin de que todos los integrantes puedan participar y realizar coordinaciones a fin de

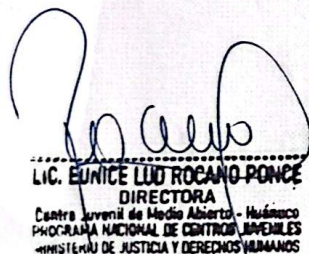




"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

tomar acuerdos y acciones para un trabajo articulado relacionado a la seguridad ciudadana.

Luego de intercambio de ideas, sugerencias y observaciones, se da por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del "CODISEC", siendo las 05:30 de la tarde, del mismo día, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, dejando los acuerdos de los miembros integrantes del "CODISEC" bajo acta, en señal de conformidad con el contenido, firman los presentes.



2257470
coordinador distrital
AMARILIS

2251396
C. O. H. Hospicio M.
"CST"





MUNICIPALIDAD DEL C.P. LLICUA
AMARILIS HUÁNUCO

Joel L. Luna Carhuapoma
ALCALDE



Greta Pilar Chucano Ibertis
GRETA PILAR CHUCANO IBERTIS
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD CC.PP. LA ESPERANZA



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

**IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

